

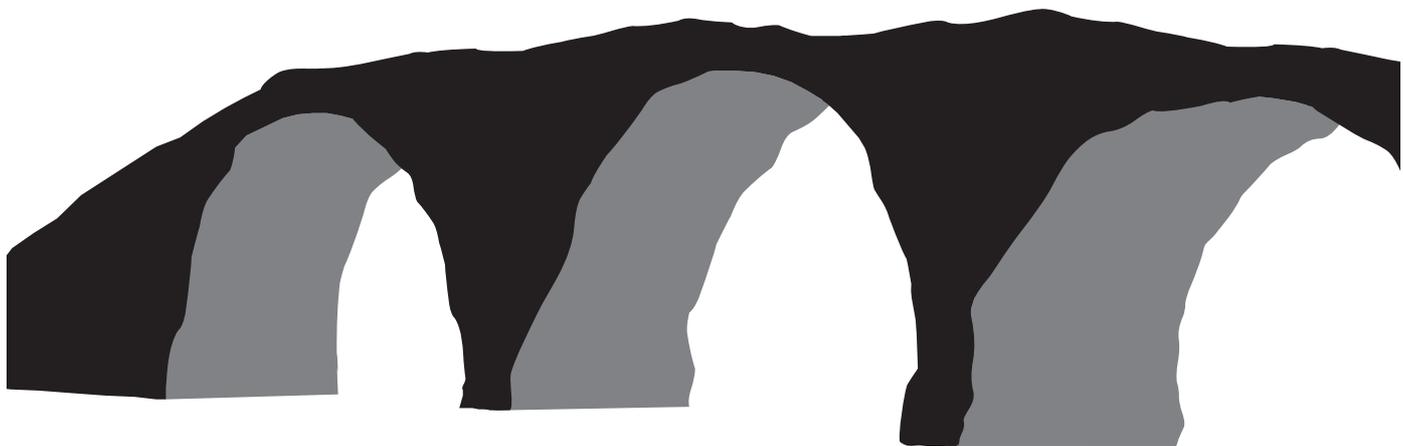
VESTÍGIOS – Revista Latino-Americana de Arqueología Histórica

Volume 3 | Número 1 | Janeiro – Junho 2009

ISSN 1981-5875

**ARQUEOLOGÍA DE RESCATE E INVESTIGACIÓN
OSTEOARQUEOLÓGICA EN EL TEMPLO SANTA ANA,
ESTADO NUEVA ESPARTA, VENEZUELA**

Eduardo Herrera Malatesta
Claudia Tommasino



ARQUEOLOGÍA DE RESCATE E INVESTIGACIÓN OSTEOARQUEOLÓGICA EN EL TEMPLO SANTA ANA, ESTADO NUEVA ESPARTA, VENEZUELA

Eduardo Herrera Malatesta¹

Claudia Tommasino²

RESUMO

The present paper is a summary of the final evaluation of the archaeological work carried out at Santa Ana Temple, in Santa Ana del Norte, Nueva Esparta State, as part of the Project *Restauración y Puesta en Valor del Templo Santa Ana del Norte, II Etapa, Santa Ana del Norte, Municipio Gómez, Edo. Nueva Esparta*. The article focuses on the methodologies and analyses employed to reconstruct the burial pattern of the Temple.

RESUMEN

El presente artículo constituye un resumen de la evaluación final del trabajo arqueológico realizado en el Templo Santa Ana, del pueblo de Santa Ana del Norte, e incluido dentro del proyecto *Restauración y Puesta en Valor del Templo Santa Ana del Norte, II Etapa, Santa Ana del Norte, Municipio Gómez, Edo. Nueva Esparta*. Se desarrollan en el artículo las metodologías y análisis utilizados para reconstruir el patrón de enterramientos del Templo. Palabras Clave: Arqueología de Rescate, Osteoarqueología, Templo Santa Ana.

ABSTRACT

The present paper is an synthesis of the final evaluation of the archaeological work carried out at the Santa Ana Temple, in Santa Ana del Norte, Nueva Esparta State, as part of the Project *Restauración y Puesta en Valor del Templo Santa Ana del Norte, II Etapa, Santa Ana del Norte, Municipio Gómez, Edo. Nueva Esparta*. The article focuses on the methodologies and analyses employed to reconstruct the burial pattern of the Temple. Key Words: Rescue Archaeology, Osteoarchaeology, Santa Ana Temple.

1 Centro de Antropología, Instituto Venezolano de Investigaciones Científicas, Venezuela. ehmalatesta@yahoo.com

2 Centro de la Diversidad Cultural, Ministerio del Poder Popular para la Cultura, Venezuela. klau17@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Templo del pueblo Santa Ana del Norte, ubicado al norte de la isla Margarita, en el Estado Nueva Esparta, fue construido en el siglo XVIII y forma parte de las estructuras coloniales que son patrimonio histórico de Venezuela. Actualmente, el monumento está siendo restaurado, puesto que los muros y pilares están agrietándose y corren riesgo de colapsar. Esto se debe tanto al suelo arcilloso sobre el que reposa el Templo como a su larga data. Por este motivo, el equipo de ingenieros recomendó colocar una serie de inyecciones armadas mediante micro-pilotes, permitiendo la creación de un piso sólido para la estructura. Con motivo de la intervención, se estimó necesario un estudio arqueológico previo, teniendo como objetivo general determinar, rescatar y resguardar toda la evidencia arqueológica que fuera recuperada en las prospecciones y excavaciones.

Este trabajo se enfocará en la metodología utilizada durante el trabajo de campo y de laboratorio, los antecedentes históricos y el análisis de los materiales recuperados. Por último, se expondrá un cruce entre las líneas de evidencia trabajadas con el objetivo de reconstruir el patrón de enterramiento. La mayor parte de los materiales arqueológicos excavados y recolectados fueron restos óseos humanos, por lo cual se les dio una atención detallada. El resto de los materiales fueron únicamente descritos y considerados de forma contextual debido a su reducida cantidad y calidad para un análisis profundo.

SANTA ANA DEL NORTE Y SU IGLESIA: ASPECTOS GENERALES

Aunque no se sabe con certeza en qué fecha fue fundado el actual pueblo de Santa Ana del Norte, se ha planteado que fue alrededor de 1530, cuando Diego Vásquez de Coronado estableció el hato llamado “Pueblo del Norte” (González Casas y Marín 2008). Otra fuente explica que el lugar se originó a partir de los descendientes de Marcelo Villalobos, cuando se creó el poblado conocido como “Valle del Norte de la Margarita”, igualmente alrededor de 1530 (Salazar 2007). Se ha argumentado también que Santa Ana se originó como un pueblo de indios o de doctrina, más que como un asentamiento formal de hispanos (González Casas y Marín 2008). En 1567 se reportó la existencia de tres pueblos de doctrina: El Valle del Espíritu Santo, San José de Paraguachí y el poblado de El Norte (Márquez Gómez 2004). Esta referencia se mantiene en una carta escrita en 1617 por Fray Pedro Solier, Obispo de Puerto Rico, con motivo de su visita pastoral a Margarita (Márquez Gómez 2004). A raíz de esa visita, se recomendó a la Corona Española la construcción de una iglesia en honor a la Señora de Guadalupe (Narváz Alfonso 1989; Salazar 1992).

También hay reiterada referencia acerca de que el pueblo de El Norte tuvo una primera ubicación que no coincide con la actual, por lo que se sospecha que hubo un desplazamiento poblacional hacia el sur de este primer emplazamiento

y allí se continuó el poblado llamado El Norte. De hecho, la primera referencia escrita del nombre Santa Ana fue en 1651 cuando el obispo de Puerto Rico realizó una visita pastoral a Margarita y comentó que:

“Esta isla tiene vecinos en toda ella 475, repartidos en la principal ciudad y otros cuatro lugarillos: Nuestra Señora del Valle, San Joseph (Paraguachí), Santa Ana (El Norte), y una población de Guaiqueries, sin cura (puerto de la mar)” (Páez 1982; Salazar 2007).

En el año 1749, dado el continuo crecimiento de la población de El Norte, el gobernador de ese entonces, José Longart y Cobián, escribió un informe al Rey de España en el que indicaba que se habían comenzado los trabajos para la construcción de una nueva iglesia (Páez 1982). En el año 1769, el párroco Manuel José Sotillo Verde informó al Rey que se había culminado la obra, y que medía 46 varas de largo por 16 de ancho, con una torre de 17 varas de alto hecha de bahareque y mampostería (Páez 1982; Salazar 2007).

El poblado de El Norte creció gradualmente a través del tiempo, tanto así que para el año 1810 era el más importante del norte de la isla de Margarita, y la junta de patriotas formada el 4 de mayo de 1810 “...gestionó ante el Congreso de la República el título de Villa para el pueblo de Santa Ana del Norte, el cual fue concedido el 3 de agosto de 1811” (Márquez Gómez 2004: 76).

En la Villa de Santa Ana del Norte se presenciaron grandes momentos de la historia nacional de Venezuela, como por ejemplo el 6 de mayo de 1816, cuando el Libertador Simón Bolívar fue reconocido “Jefe Supremo de la República y de sus Ejércitos” en la iglesia del pueblo; fecha en la cual –además– nació la Tercera República (Anónimo 1980; Salazar Franco 1991; Natera Wanderlinder 1996; Márquez Gómez 2004, 2005).

Actualmente, Santa Ana del Norte es la capital del Municipio Gómez y está ubicada al sureste de Juan Griego, en un valle alargado y delimitado por el Cerro El Mico (Quijada de González 1994). Su iglesia fue decretada Monumento Histórico de la Nación el 5 de febrero de 1957, por Gaceta Oficial N° 25.301, con fecha 8 de marzo del mismo año (Quijada de González 1994; Márquez Gómez 2004; González Casas y Marín 2008).

ANTECEDENTES DE LAS INTERVENCIONES Y RESTAURACIONES EN EL TEMPLO SANTA ANA

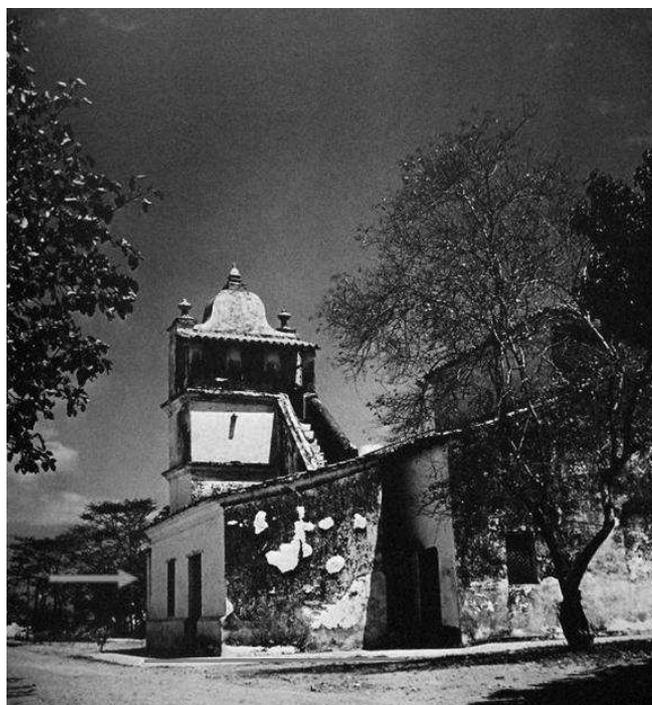
Un elemento que ha sido fundamental tanto para la organización del trabajo de campo como para la interpretación de las evidencias fue analizar el proceso de las intervenciones y restauraciones que han sido ejecutadas en el Templo, pues muchas de éstas afectaron las evidencias arqueológicas enterradas allí.

La primera intervención que está registrada fue entre los años 1839 y 1855,

cuando el presbítero Francisco de la Concepción Romero mandó a construir un cuarto al pie de la torre-espadaña, junto a las escaleras que se dirigen al campanario. Este cuarto, llamado “Cuarto de los Muertos” (Figura 1), fue construido frente a la necesidad de poseer un espacio para velar a los muertos de otras poblaciones que no poseían cementerios, como las de Pedrogonzález, Tacarigua y Altagracia entre otras (González Casas y Marín 2008). También respondió a la gran cantidad de muertos como consecuencia de las pestes que castigaban con frecuencia la región, como la epidemia de cólera que azotó la isla alrededor del año 1853 (Salazar 2007).

Para aquel momento, el sacerdote realizaba las liturgias, y luego los difuntos eran enterrados dependiendo de su alcurnia dentro de la iglesia o fuera de ésta. Una vez construido el cementerio actual de Santa Ana, los muertos dejaron de ser enterrados en la iglesia (Márquez Gómez 2004), aunque se siguió enterrando a algunos monseñores y párrocos que así lo deseaban.

La segunda intervención se realizó entre 1911 y 1912, cuando se cambiaron los muros laterales de bahareque por unos de mampostería (Salazar 2007; Márquez Gómez 2004). Aunque no se conocen reportes sobre el efecto que esto tuvo en los enterramientos, se asume que el impacto debió ser fuerte, pues según la tradición oral de los habitantes del pueblo muchos de los difuntos eran colocados cerca de las paredes internas y externas al edificio.



*Figura 1. Fotografía de la parte trasera del Templo, destacando el “Cuarto de Los Muertos”.
Fuente: Boulton, 1981: 93.*

En el año 1930 se realizó una tercera intervención en el Templo, al sustituirse las columnas y el piso interno de la iglesia. En primer lugar, se cambiaron las columnas de madera de la nave central por unas de mampostería con arcos. En segunda instancia, se sustituyó el antiguo piso de ladrillos rojos por uno de concreto. Márquez Gómez (2004) señaló que –al realizar este cambio en el piso– se removieron y destruyeron una serie de lozas dispuestas en el suelo, que identificaban el conjunto de sepulturas en el interior de la iglesia. Este autor también señala que “...actualmente es imposible identificar el lugar exacto donde se encuentran estos restos...” (Márquez Gómez 2004: 27).

Es importante recordar que, al momento de cavar las fosas para los cimientos de los nuevos pilares, se encontraron y destruyeron gran cantidad de enterramientos ubicados en el pasillo central del Templo, como describe Márquez Gómez (2004: 29):

“...el piso de la iglesia fue completamente cavado por la costumbre de enterrar a los muertos en su recinto. Yo era un niño y recuerdo cómo en 1930, al cavar los huecos para las bases de las columnas, tuvieron que hacerlos anchos y profundos porque la tierra estaba completamente removida y llena de huesos humanos”.

Esta referencia nos permitió conocer que en 1930 fueron removidos y destruidos numerosos enterramientos, y que éstos se encontraron de manera directa y no en urnas funerarias.

En 1951 se realizó una cuarta intervención al cambiarse el piso de concreto por uno de granito (Márquez Gómez 2004). Sin embargo, Márquez Gómez no comenta nada sobre la afectación que ello produjo en los enterramientos. Por otra parte, alrededor de 1954 (González Casas y Marín 2008), se construyó una nueva sacristía adosada al muro testero del Templo; en este caso tampoco se tienen referencias sobre el impacto producido en las evidencias arqueológicas.

En el año de 1962 se realizó la primera restauración oficial del Templo dirigida por arquitectos. Márquez Gómez (2004) señala que en ese momento se comenzaban a ver nuevamente grietas en el piso de granito, el frontis y el arco toral del Templo; el techo se había hundido y se desprendieron numerosas alfardas. Márquez Gómez era párroco de Santa Ana, y personalmente gestionó –a través de los entes pertinentes– que se realizaran las restauraciones necesarias, para lo cual se designó al arquitecto Graziano Gasparini (González Casas y Marín 2008).

La intención de esa restauración fue dejar el Templo tal cual lo vio el Libertador el 6 de mayo de 1816. Aunque se mantuvieron algunos elementos “nuevos” como los muros laterales de mampostería, las columnas de bloque y los arcos, otros elementos fueron eliminados, como por ejemplo “el cuarto de los muertos, las capillas de Santa Teresita y El Calvario, el piso de granito y los capiteles dóricos; y también, se puso un piso de ladrillos semejante al que tenía en la Colonia” (Márquez Gómez 2004: 28). Márquez Gómez (2004) señala que durante la reconstrucción

de los pisos se vieron afectadas las lápidas existentes en el suelo del presbiterio; sin embargo, los enterramientos debajo de ellas no sufrieron daños aparentes y las lápidas fueron cambiadas.

Entre 1981 y 1982 se realizó la segunda restauración formal del Templo, esta vez a cargo del arquitecto Andrés Norgaard (González Casas y Marín 2008). Un punto interesante es que, según Norgaard, “...*las lápidas que estaban en el suelo estaban desniveladas, hundidas y quebradas, ya que los precintos de madera de las tumbas situadas en el interior habían colapsado*” (González Casas y Marín 2008: 39). En esta restauración se realizaron varios arreglos al Templo, el más importante de los cuales fue la demolición de la placa de concreto del suelo construida en 1962. En una entrevista, el arquitecto Norgaard (González Casas y Marín 2008) explicó que, durante este trabajo, se trató de tocar lo menos posible las tumbas y se les colocó marcos de acero y losetas de concreto. Es importante destacar que, a partir del texto de González Casas y Marín, no es posible deslindar exactamente a qué tumbas se hace referencia; sin embargo, se considera que los autores están hablando de aquéllas ubicadas en el altar mayor.

Por otro lado, se conoce que durante esta intervención se extrajeron una gran cantidad de enterramientos de la nave central del Templo, y éstos fueron ubicados en osarios de metal en una fosa común al lado de la puerta lateral Norte (Figura 2). En estos osarios fue escrita la información encontrada en las urnas de madera o las placas que tenían los entierros.

En el año 2004 se vuelven a iniciar trabajos de restauración en el Templo, en esta oportunidad a cargo del arquitecto Paolo D’Onghia. Las obras buscaron restaurar el maderamen del techo que había sido afectado por el “sismo de Cariaco” en 1997, así como por el continuo azote del comején y la humedad (González Casas y Marín 2008). El proyecto planteó la construcción de columnas-contrafuertes para evitar el colapso del inmueble histórico, realizándose pozos en las secciones externas del Templo. Según entrevistas realizadas en el marco del presente proyecto, fue posible conocer que –durante la apertura de estos pozos– se encontraron enterramientos humanos directos, los cuales fueron extraídos por los obreros (González Casas y Marín 2008). En 2004 se contrató por primera vez un arqueólogo para trabajar en la obra. El informe presentado por Román (2004) destaca la presencia de enterramientos humanos en el área norte del Templo, y la recuperación de diversas evidencias culturales como lozas, cerámica, botellas de vidrio y materiales relacionados con las diversas restauraciones.

En el año 2007 se contrató otro arqueólogo para que realizara excavaciones en las zonas de los pozos para los contrafuertes, donde los obreros habían encontrado enterramientos directos. Según el informe de Izaguirre Serfaty (2007) se extrajeron tres enterramientos directos en la zona externa del área Sur y, luego de una descripción general, fueron re-enterrados de manera no sistemática en

una jardinera del área Sur del Templo. Posteriormente, los enterramientos fueron re-excavados por Román (2008) y analizados extensamente por el presente proyecto (Herrera Malatesta y Tommasino 2009).

En 2007 se reiniciaron los trabajos de restauración a cargo de la arquitecta Thamaira Caraballo. Para ese proyecto se contrató un equipo interdisciplinario. En su primera etapa se consideró al arqueólogo Luís G. Román, quien en 2008 continuó con las excavaciones iniciadas en 2004. Para la segunda etapa, en 2009, se contrató al arqueólogo Eduardo Herrera Malatesta, quien en conjunto con la osteoarqueóloga Claudia Tommasino formularon el proyecto de *Arqueología de Rescate e Investigación Osteoarqueológica en el Templo Santa Ana*.

METODOLOGÍA DEL TRABAJO DE CAMPO

El Templo Santa Ana fue utilizado como área de cementerio formal hasta por lo menos inicios del siglo XX (González Casas y Marín 2008); ha sido intervenido de manera no sistemática desde finales del siglo XVIII hasta finales del siglo XX; y además, ha sido objeto de excavaciones arqueológicas en tres ocasiones (Izaguirre Serfaty 2007; Román 2004, 2008). Este escenario nos llevó a considerar que, si bien era posible ubicar una alta incidencia de enterramientos (fuesen éstos primarios o secundarios), las excavaciones podían destacar el alto grado de perturbación en la secuencia arqueológica. Por este motivo, se decidió que las excavaciones estuvieran enfocadas a detectar y salvaguardar exclusivamente la cultura material que pudiese ser destruida por las inyecciones armadas, y que todas las evidencias ubicadas fuera del área de afectación no fueran excavadas y/o extraídas de manera de no seguir perturbando los contextos arqueológicos.

Durante el trabajo de campo en el Templo de Santa Ana se realizaron dos tipos de excavaciones arqueológicas: las *verticales*, que incluyen los pozos de sondeo y las extensiones; y las *horizontales*, que fueron las excavaciones en los muros. Cada excavación se planteó para responder preguntas y requerimientos diferentes. También se reabrió la fosa común donde se encontraban los osarios, de manera de restaurar y conservar la fosa, las cajas de metal y los restos óseos, así como realizar un análisis formal de estas evidencias.

En el caso de los pozos de sondeo, ya se tenían indicios sobre la estratigrafía y posibles contextos culturales a partir de los reportes arqueológicos previos (Román 2004, 2007, 2008; Izaguirre Serfaty 2007). Sin embargo, y por sugerencia de la antropóloga Lilia Vierma del Instituto de Patrimonio Cultural (IPC), se decidió —antes de determinar las zonas a excavar— realizar un estudio de geodetección que permitiera minimizar la afectación en el subsuelo del Templo y así evitar daños innecesarios a los delicados muros de la estructura. Los resultados del estudio de geodetección presentados en el informe final de la empresa TRX Consulting C.A. (2009) permitieron plantear una metodología de excavación

sensible a la presencia de las evidencias enterradas en el Templo. A partir de esto, se realizaron diecinueve pozos de sondeo en las zonas interna y externa del Templo, y seis pozos de sondeo en lugares donde el estudio de geodetección no indicó anomalías de manera de poder contrastar la efectividad de los resultados del estudio (Figura 2).

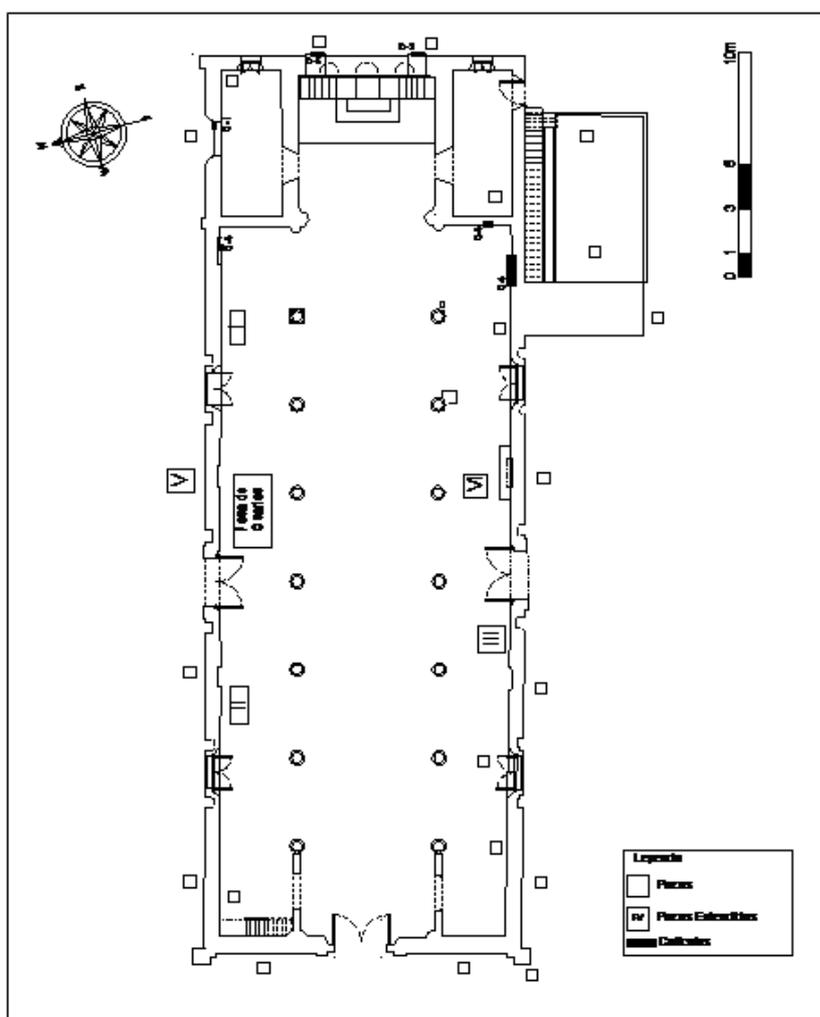


Figura 2. Plano del Templo con la ubicación de las excavaciones arqueológicas del 2009. Modificado del plano original del Ing. Carlos Rodríguez, noviembre de 2008.

Los pozos de sondeo se hicieron con medidas de 50 x 50 cm y se excavaron hasta 1m de profundidad. Tanto la excavación de los pozos de sondeo como la de las extensiones se hicieron siguiendo la estratigrafía “natural” del sitio y no por niveles estratigráficos arbitrarios. Ello se asoció a que la secuencia estratigráfica del sitio presentó gran remoción del suelo, y se prefirió mantener el contexto de las evidencias dentro de la estratigrafía del suelo del Templo.

Las cinco extensiones de pozos de sondeo fueron catalogadas con números romanos del I al V. Dadas las condiciones de la obra en proceso, no fue posible hacer extensiones estandarizadas; en cambio, cada uno de los pozos se amplió en la medida que ello no afectara elementos estructurales. Las extensiones se realizaron debido a la presencia de enterramientos y evidencias de cultura material que debían ser rescatados.

Las calicatas se realizaron en el Templo con dos intenciones; en primer lugar para determinar materiales de construcción, y en segundo para localizar posibles elementos tapiados o escondidos bajo las modificaciones que se han hecho a los muros. Se realizaron seis calicatas en distintos lugares del Templo, y todas fueron catalogadas con numeración arábiga del 1 a 6. Las calicatas se excavaron de manera escalonada para dejar al descubierto los distintos materiales constructivos.

EXCAVACIONES ARQUEOLÓGICAS

POZOS DE SONDEO

El objetivo de los 26 pozos de sondeo excavados fue tener una visión sistemática de la estratigrafía del Templo y rescatar todas las evidencias posibles en el tiempo estipulado. Durante las excavaciones se registró un patrón estratigráfico consistente en tierra altamente removida y alterada. En las excavaciones se encontraron fragmentos de ladrillo macizo rojo, bloque contemporáneo gris, ladrillo contemporáneo rojo, tejas, piedras de diversos tamaños, huesos humanos muy fragmentados, fragmentos de cerámica, botones de plástico y clavos de metal.

La estratigrafía del suelo poseía varias capas diferentes: 1) una capa de pego sobre la cual estaban los ladrillos colocados en 1982 (que fueron removidos en 2006); 2) una capa de concreto contemporáneo, correspondiente a la base del piso anterior a 1982; y 3) una capa de concreto antiguo, correspondiente al suelo posiblemente colocado en 1930. Esto evidencia que en los distintos cambios de suelo no se removió la totalidad del suelo anterior, en cambio se fueron dejando “testigos” que servían para mantener el suelo totalmente horizontal.

Luego de la última capa de concreto se encontró el suelo de tierra. En términos generales, los diversos estratos de tierra que se apreciaron en los perfiles estratigráficos se pueden resumir en dos. El primer estrato, de aproximadamente 30cm (es decir, desde 25 a 55cm), consiste en tierra marrón oscura suelta, con presencia de ladrillos, bloques, argamasa, piedras de diversos tamaños, cerámica, metal y abundantes fragmentos de huesos humanos. El segundo estrato, de aproximadamente 50cm (55 a 105cm de profundidad), mantiene la misma coloración, siendo la tierra muy suelta y húmeda. Sin embargo, la presencia de materiales es menor, las piedras son más pequeñas, y se observan fragmentos de huesos humanos en menor abundancia (aunque en este estrato se registró un enterramiento desarticulado secundario).

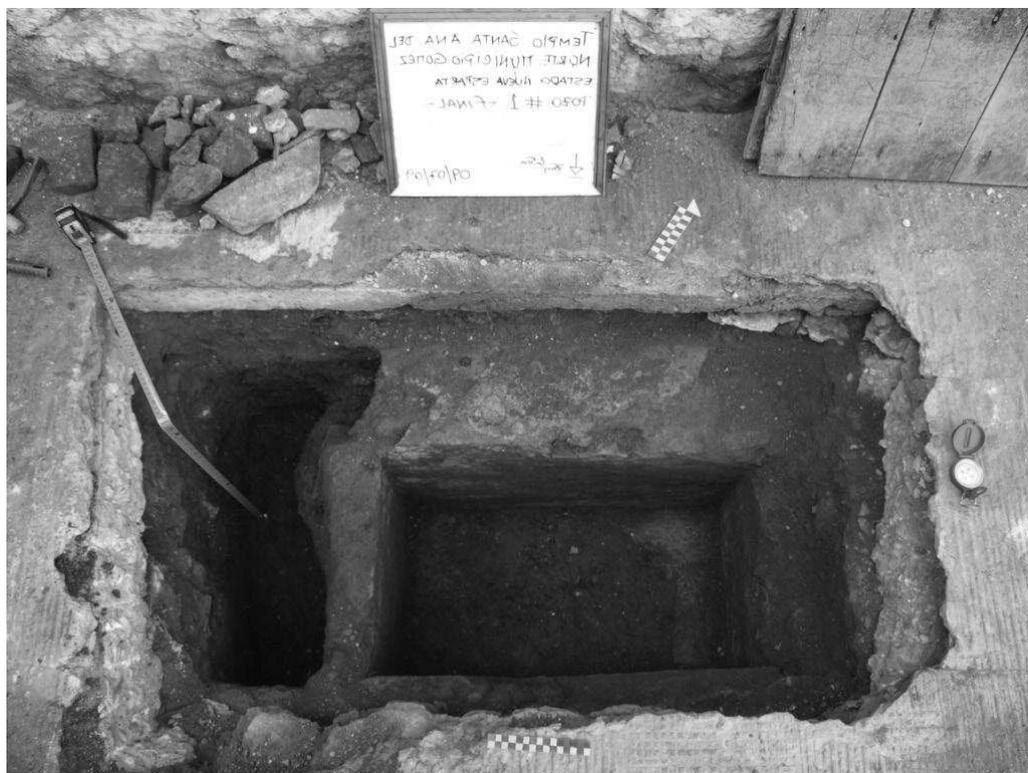


Figura 3. Antigua fosa funeraria.

Las evidencias materiales recuperadas en los pozos de sondeo fueron insuficientes para la reconstrucción de patrones culturales y/o cronológicos. Sin embargo, a través de ciertos objetos fue posible confirmar la larga data del Templo, y generar un pequeño panorama de la distribución de los enterramientos.

POZOS EXTENDIDOS

En las extensiones de los pozos se ubicaron fragmentos de huesos humanos en diferentes condiciones, pero en general todos estaban muy deteriorados. Al extender los pozos se esperaba que los huesos estuviesen asociados a los restos de un enterramiento. Sin embargo, todos se encontraron aislados. Dentro de los hallazgos más representativos se puede señalar una fosa funeraria de cemento en el pozo extendido I (Figura 3). Dentro de la misma no se encontró la urna, pero sí una gran cantidad de fragmentos de madera, una bisagra y restos de huesos humanos en muy mal estado de conservación. Se entrevistó a diversas personas que trabajaron en distintos momentos de las restauraciones en el Templo, y no se logró registrar el momento en el cual fue extraída la posible urna de madera que se encontraba dentro de la fosa.



Figura 4. Ejemplos de material óseo no extraído. Pozo II.

Otro hallazgo interesante se hizo en el pozo extendido II, donde registramos la presencia de un enterramiento secundario desarticulado (Figura 4). La tierra circundante era suave y poco compacta, lo que nos llevó a considerar –junto con la forma en que estaban colocados los huesos– que los restos humanos posiblemente fueron colocados en un fardo de tela. Al descomponerse, éste pudo dejar una cavidad alrededor de los huesos formando una “burbuja”.

CALICATAS

Se realizaron 6 calicatas en las paredes del Templo que permitieron corroborar las diferentes intervenciones en los muros, tales como ventanas, puertas y nichos tapiados. Igualmente se observaron los distintos materiales constructivos utilizados en diversos momentos.

ANÁLISIS OSTEOARQUEOLÓGICO

La primera fase del análisis osteoarqueológico consistió en la categorización de la colección con la finalidad de determinar la metodología a seguir. Estas categorías fueron definidas a partir de tipos de enterramientos, identificados en las caracter-

ísticas del material óseo y las excavaciones. Los *enterramientos primarios* involucran el cuerpo esquelético y articulado del individuo, sin mayores modificaciones en su deposición original (Ubelaker 1978; Klauilcke 1997). Los *enterramientos secundarios* demuestran la práctica de algún proceso de re-deposición luego de la primera inhumación, resultando en una colección de huesos desarticulados (Ubelaker 1978; Klauilcke 1997). Este tipo de enterramiento implica varias etapas: a) remoción de la carne mediante el uso de herramientas o la descomposición del cadáver; b) exhumación de los restos óseos, en la cual algunas prácticas culturales pueden aplicarse en los huesos; y c) re-enterramiento o segunda inhumación de los huesos desarticulados, en los cuales uno o varios individuos pueden ser colocados juntos, completos o incompletos (Ubelaker 1978). Los *enterramientos terciarios* suponen una actividad posterior al enterramiento secundario, relacionada con la incineración de los restos óseos desarticulados (Klauilcke 1997). Creemos apropiado el uso del término para diferenciar enterramientos que han sido sometidos a tratamientos mortuorios más allá de su enterramiento secundario. En los *enterramientos múltiples* dos o más individuos son enterrados juntos, compartiendo un mismo espacio y conformando —entonces— un grupo mortuario (Gil 2004). En los *enterramientos directos* los individuos son colocados directamente en la tierra, sin ningún otro receptáculo que los separe de ésta. Por último, los *enterramientos indirectos* presentan algún tipo de receptáculo (diferente a la fosa o el pozo) que separa el individuo del suelo.

Partiendo de estas definiciones, la colección osteológica fue dividida en dos clases. En primer lugar, el *material de remoción*, que incluyó los restos óseos humanos desarticulados encontrados en los pozos de sondeo, extendidos y en la recolección no controlada del 2007. Este material estuvo caracterizado por evidencias de intensa remoción, observables a través de características tafonómicas como quiebres recientes de los huesos, mezcla aleatoria de los restos y presencia de objetos personales, de construcción contemporáneos y partes de urnas. El contacto prolongado con la intemperie fue fácilmente detectable, no sólo por la forma en que fueron hallados los restos, sino por las grietas, el cambio de coloración y la pérdida de materia ósea que se observaron en la gran mayoría de los huesos.

La segunda clase fue el *material de osarios*, que incluyó los restos óseos de enterramientos secundarios indirectos, en su mayoría incompletos, colocados en receptáculos como cajas de metal y bolsas plásticas, en la fosa de los osarios. Dos tipos de criterios fueron empleados para diferenciar grupos de osarios: a) la presencia o ausencia del nombre del individuo (con la finalidad de ser contrastada con los resultados osteológicos, corroborando la relación nombre - sexo); b) la ubicación espacial dentro de la fosa (con el objetivo de determinar si el hecho de estar en las filas superiores o inferiores de la fosa incidió en la preservación de los restos óseos).

Los restos óseos de cada material fueron estudiados separadamente, llevando a cabo los siguientes estudios:

- *Totalidad y preservación*: Se estimaron a partir de los criterios de Buikstra y Ubelaker (1994).

- *Cuantificación*: El Número Mínimo de Individuos (NMI) presente en pozos u osarios fue establecido a partir de White y Folkens (2005).

- *Edad del individuo al momento de la muerte*: Se evaluó mediante el grado de cierre de suturas craneales (Perizonius 1984; Buikstra y Ubelaker 1994), el grado de desgaste dental (Buikstra y Ubelaker 1994; Brothwell 1981), el método de Suchey-Brooks y Todd para estudiar la sínfisis púbica, y el método de evaluación de la superficie auricular del ilium (White y Folkens 2005). En el caso de los individuos subadultos se tomó en cuenta la formación y la erupción dental, así como el grado de unión de los centros de osificación y de las epífisis (Brothwell 1981). Los rangos etarios fueron establecidos a partir de Buikstra y Ubelaker (1994) (Figura 5).

- *Sexo del individuo*: Para determinar el sexo de los individuos adultos se empleó la evaluación de las características de dimorfismo sexual en el cráneo, la mandíbula y la pelvis (Brothwell 1981; Buikstra y Ubelaker 1994).

- *Registro de la dentadura y salud dental*: Se efectuó partir de las especificaciones de Buikstra y Ubelaker (1994), exceptuando los molares, que fueron analizados a partir de Brothwell (1981).

- *Mediciones craneales y post-craneales*: Se efectuaron, siempre que fuera posible, a partir de Brothwell (1981), y Buikstra y Ubelaker (1994). Cuando se tomó la longitud de los huesos largos, la estatura se estimó mediante Trotter y Gleser (1952, 1958) y Genovés (1967).

- *Rasgos epigenéticos*: Su reconocimiento dependió de los trabajos de Berry y Berry (1967), Finnegan (1976), y Buikstra y Ubelaker (1994).

- *Patologías*: Las anomalías y patologías fueron establecidas a partir de Ortner (2003).

- *Modificaciones antrópicas*: Su identificación y evaluación siguió los criterios de Buikstra y Ubelaker (1994).

<i>Categoría</i>	<i>Abreviación</i>	<i>Rango etario</i>
<i>Prenatal</i>	<i>PN</i>	<i>Fetal</i>
<i>Infante</i>	<i>I</i>	<i>neonato-3 años de edad</i>
<i>Juvenil</i>	<i>J</i>	<i>(3 –12 años de edad</i>
<i>Adolescente</i>	<i>Ate</i>	<i>12-20años de edad</i>
<i>Sub-adulto</i>	<i>SAd</i>	<i>prenatal-adolescente</i>
<i>Adulto</i>	<i>Ad</i>	<i>Adulto joven-adulto anciano</i>
<i>Adulto Joven</i>	<i>AdJ</i>	<i>20-35 años de edad</i>
<i>Adulto Medio</i>	<i>AdM</i>	<i>35-50 años de edad</i>
<i>Adulto Anciano</i>	<i>AdA</i>	<i>50-en adelante</i>

Figura 5. Clarificación de categorías y abreviaciones de términos de rangos etarios.

Como siguiente paso, se procedió a cruzar la información osteológica con los datos arqueológicos, produciendo un análisis osteoarqueológico al relacionar todas las variables conocidas que conformaron los enterramientos. Finalmente, a pesar de la alta perturbación del terreno y la pérdida de información contextual, se llevó a cabo un intento de reconstrucción poblacional y de patrones funerarios del Templo de Santa Ana.

INTERPRETACIÓN OSTEOARQUEOLÓGICA DE LOS RESTOS ÓSEOS DEL TEMPLO SANTA ANA

MATERIAL DE REMOCIÓN

En cuanto a *la preservación y representación esquelética del material*, la colección osteoarqueológica de remoción presentó una preservación de regular a mala (Figura 6). Sin embargo, se observó una buena conservación de diáfisis de huesos largos, mandíbulas, restos de la bóveda craneal y dientes, así como de una gran cantidad de huesos de manos y pies, incluyendo carpianos y tarsianos, metacarpos, metatarsos y falanges. Al contrario, las epífisis y cualquier otra zona caracterizada por hueso esponjoso, así como los huesos planos, tuvieron una preservación bastante precaria, hallándose en pocas ocasiones. En general, este estado de preservación es bastante normal en condiciones de remoción del terreno y de contacto con la intemperie (como las evidenciadas en estos materiales), puesto que los huesos más sólidos y las partes de huesos menos esponjosas se preservan mejor. La *cuantificación* de estos restos según el cálculo del número mínimo de individuos (NMI) fue establecido en 22 individuos.

Pozo	Preservación	Elementos presentes	NMI	Rango de edad	Dentición	Patologías	Modificaciones
IPC-A-001-NE	Muy malo	Huesos largos, cráneo, vértebras	-	Ad	-	-	-
IPC-A-002-NE	Muy malo	Cráneo, vértebras, costillas, huesos largos, huesos planos, huesos cortos, mandíbula	2	Adj	Caries	-	-
IPC-A-003-NE	Malo	Huesos cortos metacarpos, falanges, huesos largos, vértebras, pelvis, cráneo, dientes, mandíbula	-	Ad, J, Ate	Caries, Cálculo, Absceso, Hipoplasia, pérdida dental pre-mortem	Artritis	-
IPC-A-004-NE	Muy malo	Cráneo, vértebras, huesos largos, costillas, huesos cortos	-	-	-	-	-
IPC-A-005-NE	Malo	Huesos largos, huesos planos, cráneo, huesos cortos	-	-	-	-	-
IPC-A-007-NE	Malo	Huesos largos, cráneo, mandíbula	2	Adj	Caries, Cálculo	-	-
IPC-A-008-NE	Muy malo	Costillas, huesos largos, huesos cortos, mandíbula	-	-	-	-	-
IPC-A-010-NE	Muy malo	Huesos largos	-	-	-	-	-
IPC-A-011-NE	Regular	Huesos largos	-	-	-	-	-
IPC-A-015-NE	Regular	Maxilar	-	Ate	-	-	-
IPC-A-021-NE	Malo	Huesos largos, cráneo, huesos cortos, metacarpos, mandíbula	18	Ad, Adj	Cálculo, Caries	fractura oblicua (tibia + fibula), infección	Incisiones paralelas en diente

Figura 6. Información Osteoarqueológica del material de remoción del Templo Santa Ana del Norte.

En la colección de remoción, la *edad del individuo al momento de la muerte* demuestra una distribución equilibrada con respecto a los rangos etarios. Sin embargo, se observó poca frecuencia de adultos ancianos, y la mayor incidencia fue de subadultos y adultos jóvenes. Lamentablemente, la poca cantidad de individuos a los que se les pudo establecer con cierto grado de confiabilidad la edad, y el hecho de que los huesos de estos grupos etarios son los que mejor se conservan, afectan la consideración de los datos como una tendencia factible con la realidad. Por lo tanto, el análisis del material de remoción no debe ser

empleado con carácter cuantitativo sino cualitativo, evidenciándose que en esta colección todos los grupos etarios estaban representados. En cuanto a la *salud dental*, se pudo observar que los dientes y mandíbulas presentes en el material de remoción presentaron una salud de regular a mala, con frecuente presencia de caries, cálculo dental, abscesos, hipoplasia y pérdida dental pre-mortem. Estas características son comúnmente halladas en este tipo de colecciones arqueológicas, debido al reducido acceso a especialistas médicos en este tipo de zonas y en esos períodos de tiempo. Por otra parte, la presencia de hipoplasia en un individuo indica estrés o malnutrición sufridos por la persona en el tiempo de la formación del diente. En cuanto a las *patologías y modificaciones*, la presencia de una fractura oblicua, de infecciones mal curadas y de evidencias de artritis son usuales en este tipo de colecciones. La única modificación se observó en tres dientes incisivos frontales, donde se identificaron líneas horizontales paralelas (posiblemente producidas como resultado de alguna actividad abrasiva recurrente) (Figura 7).

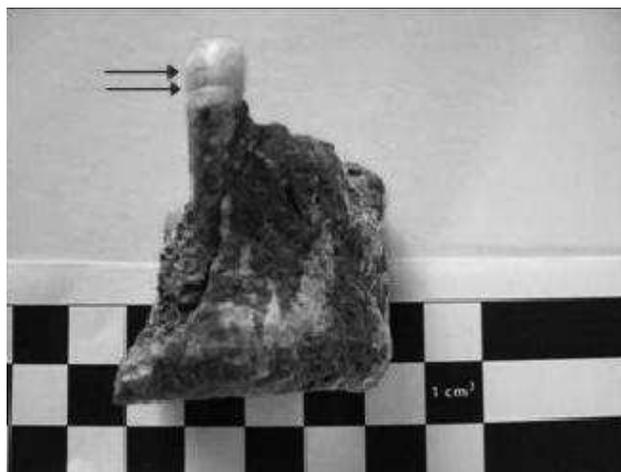


Figura 7. Líneas incisas en la superficie bucal de un diente del pozo IPC-A-021-NE.

MATERIAL DE OSARIOS

La *preservación* de esta colección fue mala, dado que durante un período prolongado de tiempo un importante número de osarios estuvo afectado por el agua que se filtró y depositó en las cajas y bolsas. Los osarios en la base de la fosa se vieron mayormente impactados (Figura 9). La otra mitad (correspondiente a la parte superior de la fosa) presentó condiciones regulares de conservación; en algunos casos, con buena o muy buena preservación, sin mostrar evidencias de haber sido afectados por el agua. La presencia de cabellera, perfectamente conservada (Figura 8), es prueba de que algunos restos no estuvieron en contacto prolongado con elementos dañinos. Estas condiciones dificultaron la identificación de una constante en la preservación, ya que algunos huesos mostraron grietas en

su superficie, pérdida de material y cambios en la coloración (señales de haber estado en contacto con la intemperie por un tiempo prolongado), mientras otros no. A pesar de las diferencias de conservación y modificaciones tafonómicas, los restos en osarios muestran que los huesos largos (tanto sus diáfisis como sus epífisis) tuvieron un buen estado de conservación, junto con los huesos craneales y los dientes. Los huesos planos y las vértebras se conservaron en menor medida, mientras que los huesos cortos de manos y pies fueron bastante escasos. Esta distribución de elementos es característica de los enterramientos secundarios indirectos, donde el escaso contacto con la intemperie preserva gran parte del tejido esponjoso y huesos planos. Mientras tanto, la ausencia de huesos cortos también es normal en estos contextos, pues —aun cuando son muy resistentes— son fáciles de pasar por alto en el proceso de exhumación-inhumación de los enterramientos secundarios debido a su reducido tamaño.

La lectura osteoarqueológica de la preservación de los restos de osarios permite llevar a cabo inferencias sobre el proceso mortuorio. Es posible que algunos enterramientos primarios hayan sido exhumados de forma más descuidada, quedando expuestos a las condiciones ambientales por algún período de tiempo, seguido de un traspaso negligente de los restos (lo que habría ocasionado la omisión y/o extravío de huesos más pequeños que no lograron ser inhumados por segunda vez). Al contrario, algunos restos pudieron ser re-enterrados con mayor atención, minimizándose su tiempo de contacto con el ambiente y procurando con gran cuidado no obviar ningún hueso y/u objeto votivo que pudiese encontrarse dentro del receptáculo del enterramiento primario.



Figura 8. Restos óseos y de cabellera en buenas condiciones

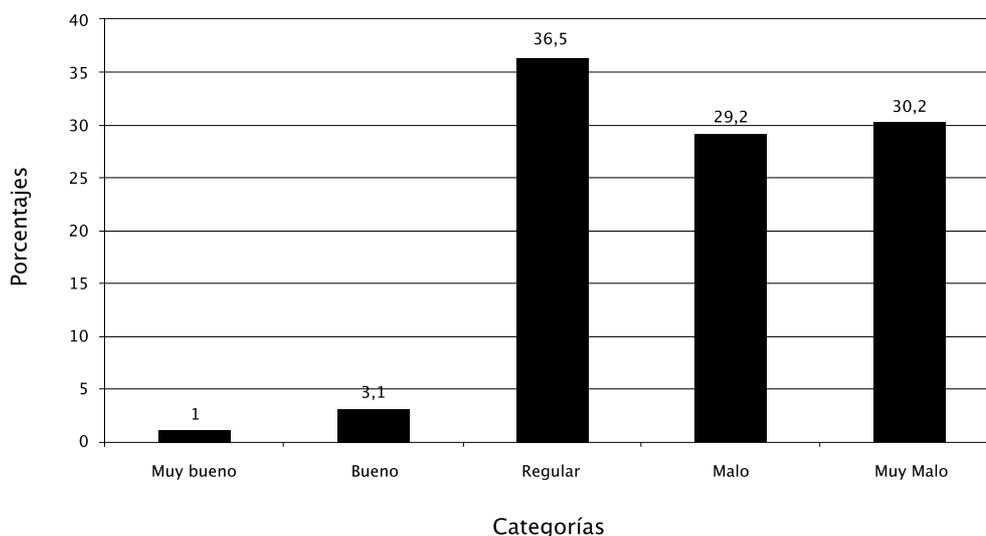


Figura 9. Preservación del material en los osarios

La cuantificación total de osarios fue de 96, de los cuales 73 receptáculos (76%) contuvieron un mínimo de 123 individuos; 19 (21%) poseyeron un NMI de 2; y 4 cajas (3%) uno de 3. El porcentaje de receptáculos conteniendo más de un individuo es el mismo para los osarios con y sin identificación. Los osarios con nombre permitieron cruzar variables osteoarqueológicas, de manera de corroborar la información escrita en los mismos. En 7 de los osarios la cantidad de individuos referidos no correspondió con la cantidad de individuos presentes, mientras que 3 de ellos (con dos o más individuos) presentaron la misma cantidad de nombres. Es difícil explicar tal discordancia, pero podríamos pensar que la práctica de enterramientos múltiples se llevaba a cabo aun cuando en muchas instancias el cambio de información en el osario no se producía. En otros casos, la discordancia podría deberse a la falta de precaución por parte de los obreros que manejaron los restos óseos inhumados y re-enterrados posteriormente. El sexo se pudo evaluar en 47 individuos (Figura 10), donde se observó una presencia tanto masculina como femenina. Al igual que en el caso de NMI, la variable “sexo” fue cruzada con el nombre colocado en la tapa del osario, corroborando que en dos casos pudo haberse producido un traspaso poco cuidadoso de los restos, provocando la ubicación de un individuo masculino en el osario de uno femenino.

En el análisis de la *edad del individuo al momento de muerte*, se observó que existe una distribución bastante amplia de los rangos etarios, que pasa por la presencia de sub-adultos, incluyendo juveniles y adolescentes, y adultos, tanto adultos jóvenes, medios como ancianos (Figura 11). La poca incidencia de estos últimos, aun cuando no es lo que se esperaría en primera instancia, no debe ser asociada directamente a un patrón funerario relacionado con la edad, sino más bien

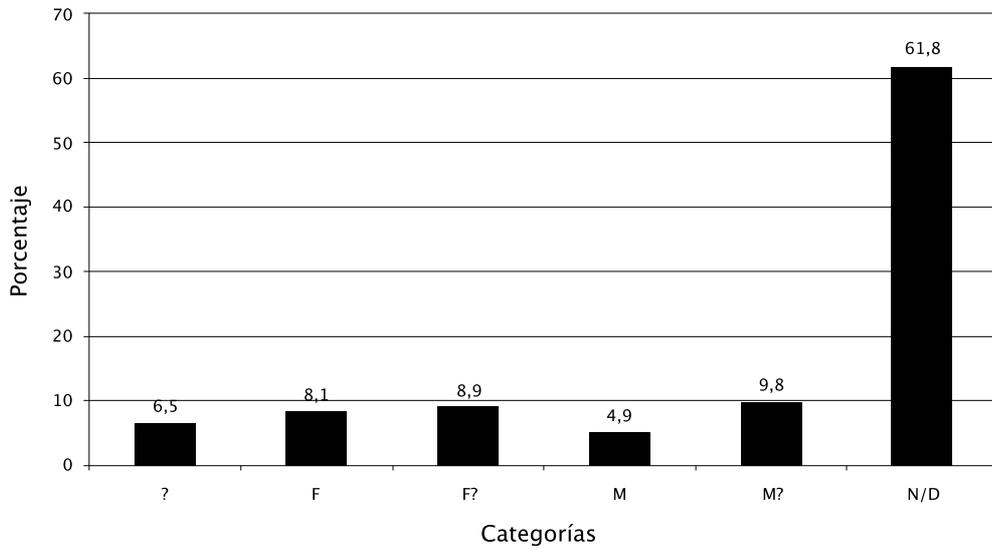


Figura 10. Distribución de sexo en el material de osario

a la imposibilidad de establecer el rango etario de la gran mayoría de los restos óseos encontrados en los osarios. El cruce con otras variables osteoarqueológicas como nombre en osario, sexo, salud dental, patologías y objetos asociados no arrojó ningún patrón que denote alguna diferencia en el tratamiento mortuario según la edad del individuo.

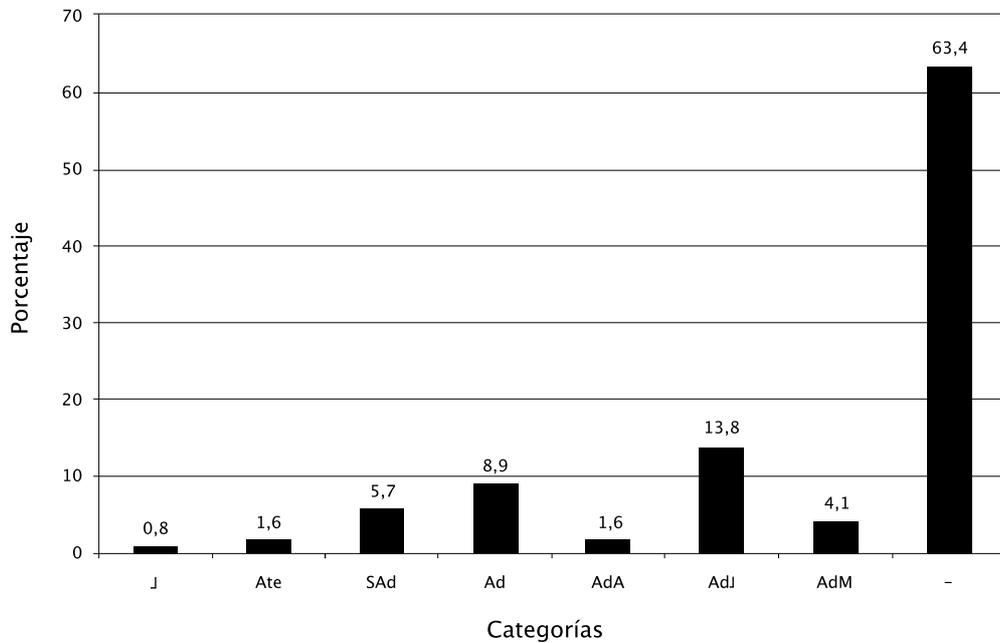


Figura 11. Distribución Etaria en el material de Osarios

En cuanto a la *salud dental* de los individuos en osarios se observó un cuidado dental de regular a malo, similar al encontrado en el material de remoción, con incidencia de caries, abscesos y un caso relativamente grave de periodontitis. La presencia de elementos como caries y cálculo dental fue identificada en todos los rangos etarios, desde sub-adultos hasta adultos. Sin embargo, los casos más graves de periodontitis y pérdida pre-mortem de dientes fueron observados en adultos de avanzada edad. Las *patologías y modificaciones* presentes son comunes, incluyendo casos de artritis, exposición prolongada a la dislocación de algún hueso afectando gravemente la articulación, infecciones menores y fracturas oblicuas. Algunas patologías detectadas son más llamativas, como a) procesos infecciosos graves que pudieron haber incidido en (aun cuando no ocasionado) la muerte del individuo; b) la identificación de un caso de artritis vertebral severo, que pudo haber afectado la movilidad del individuo; y c) la presencia de anemia y posible osteomalacia, ambos posiblemente debidos a problemas de malnutrición, congénitos o fisiológicos. Al igual que las patologías en la salud dental, todos los rangos etarios parecen haber sido afectados por patologías (aun cuando fueron pocos los casos en los que ambas variables pudieron ser determinadas con certeza).

Finalmente, entre los *objetos asociados* se encontraron pertenencias del fallecido, vestigios del contenedor original y vestimenta, tales como botones, flores artificiales, retazos de tela, vidrio, clavos, tornillos y pedazos de madera. La presencia de cabello, especialmente clinejas, fue incluida como objeto asociado debido a su valor para confirmar el sexo del individuo. Desafortunadamente, los casos en las que diversas variables pudieron ser cruzadas con los objetos asociados son pocos. Sin embargo, dos casos resaltan; dos individuos, enterrados en osarios distintos e identificados como hombres, presentaron clinejas de cabellera larga, lo cual sustenta los datos osteológicos de rasgos femeninos y apoya la teoría de que posiblemente detalles como los nombres pudieron ser descuidadamente tratados al momento del traspaso a los osarios.

COMENTARIOS GENERALES DEL ANÁLISIS OSTEOARQUEOLÓGICO

A partir de los análisis osteoarqueológicos fue posible conocer que todos los grupos etarios y de ambos sexos están representados en la población, no distinguiéndose patrones funerarios distintivos relacionados con alguna de estas variables. La salud bucal de la población es de regular a mala, característica usual para colecciones de finales del siglo XIX y principios del siglo XX, sobre todo en las provincias, donde el acceso a los especialistas en salud dental y las herramientas de higiene eran aun más escasas. Esta falta de acceso a recursos médicos también puede observarse en la presencia de procesos infecciosos graves. Algunas patologías también pueden reflejar necesidades alimenticias. En este sentido, los problemas de nutrición parecieran ser usuales, evidenciados posiblemente

en la presencia de hipoplasia, anemia y osteomalacia. La forma de vida asociada a actividades pesqueras podría estar reflejada en la presencia, en por lo menos dos individuos, de una o varias líneas horizontales en los dientes. Sin embargo, es difícil establecer una causa definitiva para esta modificación, la cual no ha sido documentada en la literatura arqueológica o etnohistórica conocida. Finalmente, podemos mencionar las características de algunos objetos asociados (votivos o no). La presencia de madera, tornillos, clavos, manijas de metal y bisagras podría dar cuenta de la utilización de urnas de madera, mientras que otros reflejan el interés de acompañar a los difuntos con objetos personales que podrían haber sido valiosos para sus dueños (como camafeos y broches). Se considera, a partir de los datos analizados, que la población enterrada en el Templo representa individuos de la comunidad, sin mayores diferencias de estatus social, edad, sexo o causa de muerte. Las características de los datos analizados sugieren que existieron varios procesos de inhumación y re-enterramiento por necesidad de espacio o modificaciones estructurales. Esto ocasionó la destrucción de una gran cantidad de enterramientos y la preservación de otros en forma de enterramientos terciarios.

LOS ENTERRAMIENTOS EN EL TEMPLO DE SANTA ANA DEL NORTE

Partiendo de las relaciones entre las diferentes líneas de evidencia utilizadas durante la investigación fue posible plantear un esquema explicativo sobre la distribución de los enterramientos en el Templo y su significado. Si bien fue en el siglo XVI cuando la Corona Española decretó que se debía abandonar la costumbre de enterrar a los muertos en las iglesias y se debían construir cementerios por razones de salud pública, en Venezuela fue en 1873, con el gobierno de Guzmán Blanco, que se inicia una fuerte campaña para erradicar esta costumbre (Zucchi 2000). Sin embargo, la inhumación de los muertos en las iglesias se mantuvo en los pueblos hasta inicios del siglo XX, donde la tradición tuvo mayor peso que la ley. La evidencia analizada indica que en el Templo del pueblo de Santa Ana del Norte se realizaron enterramientos desde el siglo XVII hasta inicios del siglo XX.

Las actividades de enterramiento y re-enterramiento en el Templo fueron muy comunes e intensas a lo largo de los años. Incluso, al estudiar los documentos del registro de defunciones de la Curia Diocesana de La Asunción desde el siglo XVIII, se pudo observar el registro escrito de enterramiento de difuntos dentro del Templo y luego su posterior traslado a otros lugares (González 2009). Las personas entrevistadas que trabajaron en el Templo en diversos momentos de intervención atestiguan haber observado urnas funerarias pequeñas, donde no pudo haber entrado un cuerpo humano extendido (lo que evidencia prácticas de entierros primarios y secundarios). En un solo caso los entrevistados hicieron referencia a una urna grande, donde pudo haber cabido un cuerpo extendido. Éste es el caso del entierro del Teniente Policarpo Mata Romero, prócer de la

independencia venezolana. Sin embargo, todavía existen dudas al respecto de este hallazgo.

En las excavaciones se observaron casos en que el enterramiento estaba desarticulado y posiblemente en un fardo de tela; en otros casos, la ubicación de varios cráneos juntos podría sugerir el enterramiento secundario de más de un individuo en el mismo lugar. Estas actividades de inhumación y exhumación seguramente generaron fuertes remociones en el subsuelo del Templo, lo que aunado a las intervenciones realizadas desde finales del siglo XVII, hacen comprensible el patrón estratigráfico encontrado durante las excavaciones. Sin embargo, al cruzar las evidencias recolectadas en este proyecto y aquéllas de proyectos anteriores fue posible identificar diversas etapas del proceso de enterramiento de los muertos en el Templo: 1) *enterramientos primarios-articulados*, es la primera etapa de todo enterramiento y puede ser directo o indirecto; 2) *enterramientos directos-secundarios-desarticulados*, en los casos en que los individuos exhumados se re-enterraron directamente en el suelo, produciéndose la desarticulación de sus huesos; 3) *enterramientos indirectos-secundarios-desarticulados*, en los casos de enterramientos ubicados en urnas pequeñas o fardos de tela. Por último, a través de los análisis osteoarqueológicos fue posible definir un cuarto tipo de enterramiento: 4) *indirecto-terciario-desarticulado*, que refiere a individuos que fueron enterrados posiblemente en urnas de madera o de manera directa-secundaria en el suelo, y que luego fueron extraídos y colocados por tercera vez en un nuevo receptáculo.

Con esto es posible apreciar lo intenso de las actividades funerarias en el Templo, y lo invasivo de las intervenciones y afectaciones sobre los enterramientos. De hecho, dentro de los 95 osarios construidos en 1982 y analizados en este trabajo se encontraron 123 individuos, al mismo tiempo que en las excavaciones del Ant. Román se describen alrededor de 5 individuos más (contando los excavados por Izaguirre Serfaty en 2007). Estos números, sumados a los cálculos de NMI de alrededor de 27 individuos (realizados para los huesos aislados excavados en los pozos de sondeo y las extensiones), arrojan un resultado mínimo de 155 individuos enterrados en el Templo. Esta cifra representa un número bajo para una iglesia donde se enterraron muertos desde finales del siglo XVII hasta inicios del XX, provenientes de Santa Ana del Norte, Tacarigua, Pedrogonzález y otros caseríos cercanos, como el actual pueblo de El Cercado. Esta baja cuantitativa podría confirmar que con el tiempo se han perdido y destruido una gran cantidad de enterramientos y, por lo tanto, evidencias históricas.

En cuanto a las características de quienes fueron enterrados en el Templo, encontramos que antes del siglo XX las iglesias eran subdivididas en sectores para ubicar a los muertos, y su ubicación dependía de la cantidad de dinero que pudiera pagar la familia del difunto, "...*el primero de los cuales estaba situado delante del altar mayor, y era el que tenía el precio más elevado, los demás tramos seguían al*

anterior y se extendían hasta la puerta principal, y su precio iba disminuyendo a medida que se alejaban del altar mayor” (Zucchi 2000: 53). Esto indica que los individuos importantes de las comunidades y las clases pudientes eran enterrados de manera privilegiada dentro de la iglesia. Por ejemplo, en el pozo extendido I se encontró una urna de cemento antiguo, suficiente para colocar una sola urna de madera y posiblemente un solo difunto. La ubicación de esta fosa cerca del altar mayor indicaría que en su interior estuvo enterrado un individuo de clase socio-económica alta, o posiblemente importante dentro de la sociedad. Igualmente, los restos de urna de madera excavados en el pozo extendido IV estaban localizados cerca del Altar Mayor. Siguiendo esta distribución, si bien cerca del altar mayor se esperaría una menor incidencia de enterramientos, hacia la puerta principal del Templo, debería haber presencia de una alta cantidad de personas enterradas, pues en esa zona se enterraba a los individuos menos pudientes. Justamente las excavaciones arqueológicas demostraron este patrón de enterramiento, pues se encontró mayor cantidad de restos óseos sueltos en las zonas más alejadas al altar mayor. Considerando este patrón de ubicación de los enterramientos y la cantidad de individuos encontrados, se pueden considerar dos perspectivas: 1) la cantidad de enterramientos destruidos en el Templo durante el tiempo fue sumamente alta; o 2) dentro del Templo existieron muchos enterramientos, pero la mayoría está ubicada en la zona externa, como también se frecuentaba en la época de la Colonia. De hecho, se tienen reportes (Márquez Gómez 2004; Salazar 2007) de que antes de construir el cementerio actual de Santa Ana del Norte, el “cementerio” estaba ubicado detrás de la pared del testero; es decir, detrás de la pared Este del Templo, en la zona donde actualmente se encuentra la Alcaldía del Municipio Gómez.

A través del análisis osteoarqueológico fue posible identificar que, entre los restos óseos ubicados en los osarios, fueron enterrados individuos pertenecientes a poblaciones blanca, afrodescendiente e indígena. Lamentablemente, se desconoce de dónde fueron extraídos exactamente los osarios, por lo cual no es posible relacionar esta evidencia con la distribución de los enterramientos en el Templo. Esto destaca que en la iglesia se enterraba a todos los miembros de la comunidad sin discriminación racial o étnica. Por otro lado, esto podría ser un soporte a la hipótesis de que Santa Ana pudo iniciarse como un pueblo de encomienda, o confirmar la presencia indígena en el pueblo.

CONCLUSIONES

Con la investigación de rescate realizada en el Templo Santa Ana se pudieron alcanzar los objetivos planteados para la conservación de las evidencias arqueológicas a ser afectadas por la introducción de las inyecciones armadas. Igualmente, en los trabajos de laboratorio fue posible catalogar y analizar las evidencias encontradas, y generar interpretaciones sobre el patrón de enterramientos del Templo.

Se considera de suma importancia la presencia de arqueólogos en los proyectos de rescate de monumentos, pues la restauración de un monumento histórico va más allá de su estructura física inmueble, involucrando otros vestigios materiales e inmateriales. El trabajo arqueológico, además de realizar excavaciones e interpretar las evidencias recolectadas, involucró un estudio de los antecedentes históricos del sitio y la relación de éstos con la tradición oral. Fue sólo a través de estos análisis interdisciplinarios que fue posible generar un panorama explicativo de las evidencias excavadas y su significado histórico y contextual, pudiendo así plantear un trabajo que fuera más allá de la descripción de las evidencias y se aventurara en la reconstrucción de un aspecto del pasado del Templo Santa Ana.

BIBLIOGRAFÍA

- ANÓNIMO. 1980. 6 de Mayo. Margariteñerías. 106.
- BERRY, A. C. y BERRY, R. J. 1967. Epigenetic variation in the human cranium. *Journal of Anatomy* 101: 361-379.
- BOULTON, A. 1981. *La Margarita*, segunda edición. Ediciones Macanao, Caracas.
- BROTHWELL, D. 1981. *Desenterrando Huesos. La Excavación, Tratamiento y Estudio de los Restos del Esqueleto Humano*. Fondo de Cultura Económica, México.
- BUIKSTRA, J. y D. UBELAKER. 1994. Standards for data collection from human skeletal remains. Proceedings of a Seminar at the Field Museum of Natural History. *Arkansas Archaeological Survey Research Series* 44.
- FINNEGAN, M. 1976. Non-metric variation in the infra-cranial skeleton. *Journal of Anatomy* 125: 23-37.
- GIL, F. 2004. *Aspectos Funerarios del Centro Occidente Venezolano: Caso Región Lareense*. Gobernación de Lara, Museo Antropológico de Quibor, Fundación Instituto de Antropología Miguel Acosta Saignes, Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, Consejo Nacional de la Cultura. Edo, Lara.
- GENOVÉS, S. 1967. Proportionality of long bones and their relation to stature among Mesoamericans. *American Journal of Physical Anthropology* 26: 67-77.
- GONZÁLEZ, N. 2009. Investigación documental en la Curia Diocesana, La Asunción. En: Anexo #1, investigación documental. Arqueología de rescate e investigación osteoarqueológica en el Templo Santa Ana, Informe Final. Segunda etapa del proyecto de restauración y puesta en valor del Templo Santa Ana, Santa Ana del Norte, Municipio Gómez, Estado Nueva Esparta, segunda etapa, Gobernación de Nueva Esparta. Herrera Malatesta, E. y C. Tommasino, pp. 88-104, Ms.
- GONZÁLEZ CASAS, L. y O. MARÍN. 2008. Investigación histórico-arquitectónica. Iglesia Santa Ana del Norte, Municipio Gómez, Estado Nueva Esparta. Informe final. Ms.
- HERRERA MALATESTA, E. y C. TOMMASINO. 2009. Arqueología de rescate e investigación osteoarqueológica en el Templo Santa Ana. Informe final. Segunda etapa del proyecto de restauración y puesta en valor del Templo Santa Ana, Santa Ana del Norte, Municipio Gómez, Estado Nueva Esparta. Ms.

- IZAGUIRRE SERFATY, E. 2007. Excavación arqueológica en la Iglesia Santa Ana. Ms.
- KLAULICKE, P. 1997. La muerte en el antiguo Perú. Contextos y conceptos funerarios: Una introducción. En KLAULICKE, P. (Ed.). *Boletín de Arqueología PUCE* 1: 7-54. Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.
- En HICKS, D & BEAUDRY, M. (Org.). *The Cambridge Companion to Historical Archaeology*. Cambridge University Press, Cambridge. Pp. 13-33.
- MÁRQUEZ GÓMEZ, A. 2004. *Árboles, Pájaros y Niños*. Ediciones de la Fundación República Insular, Colección Felipe Natera Wanderlinder, Santa Ana.
- MÁRQUEZ GÓMEZ, A. 2005. *La Iglesia Santa Ana del Norte*. Alcaldía del Municipio Gómez, Fundación República Insular, Santa Ana.
- NARVÁEZ ALFONZO, H. 1989. La Villa del Norte. *Margariteñerías* 215: 7.
- NATERA WANDERLINDER, F. 1996. *Desde Los Cayos de San Luís a la Villa de Santa Ana del Norte*. Centro Bolivariano del Estado Nueva Esparta, Alcaldía del Municipio Gómez, Gobernación del Estado Nueva Esparta, Santa Ana.
- ORTNER, D. 2003. *Identification of Pathological Conditions in Human Skeletal Remains*. Academic Press, San Diego.
- PÁEZ, M. E. 1982. La Iglesia Santa Ana desde 1617 hasta hoy. *Margariteñerías* 132: 16-17.
- PERIZONIUS, W. 1984. Closing and non-closing sutures in 256 crania of known age and sex from Amsterdam (A.D. 1883-1909). *Journal of Human Evolution* 13: 201-216.
- QUIJADA DE GONZÁLEZ, E. 2007. *Aspectos Geográficos e Históricos del Municipio Gómez*. Alcaldía del Municipio Gómez, Gobernación del Estado Nueva Esparta, Porlamar.
- ROMÁN, L. 2004. Reconocimiento arqueológico discreto del contexto inmediato como (sic) del Templo para el registro arqueológico y el proyecto de restauración y puesta en valor. Ms.
- ROMÁN, L. 2007. Templo Santa Ana del Norte, Estado Nueva Esparta. La arqueología del sitio: presentación, evaluación y recomendaciones sobre el proceso de restauración. Ms.

- ROMÁN, L. 2008. Reconocimiento arqueológico. Etapa I. Ms.
- SALAZAR, J. 1992. *Crónicas, Anécdotas y Leyendas de la Villa de Santa Ana del Norte*. Alcaldía del Municipio Gómez, Gobernación del Estado Nueva Esparta, Santa Ana del Norte.
- SALAZAR, J. 2007. *Crónicas, Anécdotas y Leyendas de la Villa de Santa Ana del Norte*, 3ra Edición. Alcaldía del Municipio Gómez, Gobernación del Estado Nueva Esparta, Santa Ana del Norte.
- SALAZAR FRANCO, J. 1991. La Expedición de Los Cayos en el Andar del Tiempo. 1816-1989. Publicaciones del Centro Bolivariano del Estado Nueva Esparta. Tacarigua de Margarita.
- TROTTER, M. y G. GLEESER. 1952. Estimation of stature from long bones of American whites and negroes. *American Journal of Physical Anthropology* 10(4): 463-514.
- TROTTER, M. y G. GLEESER. 1958. A re-evaluation of estimation of stature based on measurements of stature taken during life and of long bones after death. *American Journal of Physical Anthropology* 16(1): 79-123.
- TRX CONSULTING C.A. 2009. Exploración de utilidades enterradas mediante el uso de la técnica de GPR con fines de prospección arqueológica preliminar a las obras de inyección de micropilotes para consolidación del suelo. Informe Final. Ms.
- UBELAKER, 1978. *Human Skeletal Remains: Excavation, analysis, interpretation*. Aldine Publishing Company, Chicago.
- WHITE, T. y P. FOLKENS. 2005. *The Human Bone Manual*. Elsevier Academic Press, London.
- ZUCCHI, A. 2000. Polvo eres y en polvo reconvertirás: la muerte y su entorno en Venezuela hasta 1940. *Antropológica* 93-94: 3-133.